



Academia de la Magistratura

Presidencia

"Año de la Consolidación de Mar de Grau"

Designación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Academia de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 07-2016-AMAG-CD

Lima, 23 de Marzo de 2016

VISTO:

El Acuerdo N° 14 de fecha 22 de febrero de 2016 del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 461-2016-AMAG-DG de fecha 11 de marzo de 2016, se encargó a la señora abogada Elizabeth Angulo Toribio, las funciones establecidas en los dispositivos vigentes inherentes a la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, la Directora General, en sesión de fecha 22 de marzo de 2016, propone ante el Pleno del Consejo Directivo, a la Abogada Rut María Moreno Villa, para que ocupe el cargo de confianza de Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, el Pleno del Consejo Directivo luego de haber deliberado, dispuso mediante Acuerdo del visto de fecha 22 de marzo de 2016 y por unanimidad de los asistentes, designar a la Abogada Rut María Moreno Villa en el cargo de confianza de Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica;

Estando a lo expuesto, y en atención al Estatuto de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR por unanimidad, a partir de la fecha de la presente resolución en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, a la Abogada **Rut María Moreno Villa**, en atención a los considerandos expuestos en la presente.



Academia de la Magistratura

Presidencia

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONGASE conforme a las normas administrativas vigentes la entrega de cargo para efectos de dar continuidad a las labores propias de la Oficina de Asesoría Jurídica, las que deberá efectivizarse dentro de las 72 horas subsiguientes a la notificación de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JOSÉ PARIONA PASTRANA.
Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República
Presidente del Consejo Directivo
De la Academia de la Magistratura